I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001415

DECRETO EXENTO N°202/ / 2010

Cerrillos, 31 AGO. 2010

V I S T O S y C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo sostenido en la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 27 de agosto de 2010; el Certificado N°147/2010 del Secretario Municipal (S); los Memorándum N°600/802/2010 y N°600/851/2010 de la Secplan; las Providencias Alcaldicias 100/4088/2010 y N°100/4330/2010; los Decretos Exentos N°202/1922/2009, N°202/0088/2010, N°202/0148/2010, N°202/0183/2010, N°202/0315/2010, N°202/0319/2010, N°202/0373/2010, N°202/0416/2010, N°202/0472/2010, N°202/534/2010, N°202/584/2010, N°202/713/2010, N°202/741/2010, N°202/951/2010, N°202/1066/2010, N°202/1283/2010 y N°202/1289/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébase las modificaciones al Presupuesto de Educación 2010, que se indican a continuación:

1. Transferencias en Gastos:

						DISMINUCION	AUMENTO
S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	M$	M$
21					GASTOS EN PERSONAL	5.000	5.000
	01				Personal de Planta	5.000	3.000
		003			Asignaciones por desempeño	5.000	
			003		Desempeño Individual	5.000	
				003	Asignación Especial Incentivo Profesional	5.000	
		004			Remuneraciones Variables		3.000
			005		Trabajos Extraordinarios		3.000
	03				Otras Remuneraciones		2.000
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo		2.000
			003		Remuneraciones Variables		2.000
				001	Trabajos Extraordinarios		2.000
					AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE GASTOS	**5.000**	**5.000**

2. Disminución de Ingresos:

						DISMINUCION	AUMENTO
S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	M$	M$
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129.600	74.795
	03				De Otras Entidades Públicas	129.600	74.795
		003			De la Subsecretaría de Educación	129.600	74.795
			001		Subvención de Escolaridad	129.600	74.795
				002	Desempeño Difícil	40.000	
				003	Subv Especial Ley 19.410 Art 13		2.500
				004	Subv. Ley 19.464 Art 1°		500
				006	Subv Mayor Imponibilidad Ley 19.200	500	
				007	Subv UMP Complementaria	300	
				009	Subv Excelencia Académica	70.000	
				010	Asignación Profesional	15.000	
				012	Subv Preferencial		69.295
				014	Ley Referencial 19.933		2.500

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001415

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2010

				015	Subv Excelencia No Docente	1.300	
				099	Otros Aportes	2.500	
					AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INGRESOS	**129.600**	**74.795**
					TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	**54.805**	

3. Disminución en Gastos:

						DISMINUCION	AUMENTO
S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	M$	M$
21					GASTOS EN PERSONAL	269.690	207.720
	01				Personal de Planta	161.500	69.320
		001			Sueldos y Sobresueldos	82.600	59.800
			001		Sueldo Base	0	42.000
				001	Remuneración Básica Mínima Nacional		42.000
			002		Asignación de Antigüedad	12.000	0
				001	Asignación de Experiencia	12.000	
			008		Asignación de Nivelación	300	0
				002	Planilla Complementaria	300	
			009		Asignaciones Especiales	21.500	0
				001	Monto Fijo Complementario	500	
				002	UMP Art 54 y Sgtes Ley 19.070	11.000	
				003	Bonificación Proporcional	10.000	
			014		Asignaciona Compensatorias	800	600
				002	Bonificación Comp. De Salud Ley 18.566	200	
				005	Bonificación Art. 3 Ley 19.200	300	
				006	Bonificación Previsional Art. 19 Ley 15.386	300	
				007	Remuneración Adicional		500
				999	Otras Asignaciones Compensatorias		100
			019		Asignación de Responsabilidad	6.000	0
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva	3.000	
				003	Asignación de Responsablidad Técnica Pedagógica	3.000	
			028		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	42.000	0
				001	Asignación por desempeño en Condiciones Difíciles	42.000	
			031		Asignación Experiencia Calificada	0	2.200
				001	Asignación de Perfeccionamiento		2.200
			999		Otras Asignaciones	0	15.000
				001	Asignación Profesional		15.000
		002			Aporte del Empleador	6.500	0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	6.500	0
				001	A Mutual de Seguridad	1.500	
				002	Seguro de invalidez y Sobrevivencia	5.000	
		003			Asignaciones por Desempeño	72.400	0
			001		Desempeño Institucional	63.500	0
				002	Bonificación Excelencia	63.500	
			002		Desempeño Colectivo	8.900	0
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	8.900	
		004			Remuneraciones Variables	0	9.520
			005		Trabajos Extraordinarios		9.520
	02				Personal a Contrata	77.100	54.400
		001			Sueldos y Sobresueldos	25.000	54.400
			001		Sueldo Base	0	52.000
				001	Remuneración Básica Mínima Nacional		52.000
			002		Asignación de Antigüedad	6.000	0
				001	Asignación de Experiencia	6.000	
			008		Asignación de Nivelación	0	200
				002	Planilla Complementaria		200
			009		Asignaciones Especiales	7.000	0
				002	UMP Art 54 y Sgtes Ley 19.070	2.000	
				003	Bonificación Proporcional	5.000	

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001415

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2010

			018		Asignación de Responsabilidad	1.000	0
				002	Asignación de Responsablidad Técnica Pedagógica	1.000	
			027		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	8.000	0
				001	Asignación por desempeño en Condiciones Difíciles	8.000	
			030		Asignación Experiencia Calificada	0	2.200
				001	Asignación de Perfeccionamiento		2.200
			999		Otras Asignaciones	3.000	0
				001	Asignación Profesional	3.000	
		002			Aporte del Empleador	3.000	0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	3.000	0
				001	A Mutual de Seguridad	1.000	
				002	Seguro de invalidez y Sobrevivencia	2.000	
		003			Asignaciones por Desempeño	49.100	0
			001		Desempeño Institucional	12.200	0
				002	Bonificación Excelencia	12.200	
			002		Desempeño Colectivo	36.900	0
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	36.900	
	03				Otras Remuneraciones	31.090	84.000
		004			Remuneraciones Reguladas por Código del Trabajo	3.600	80.000
			001		Sueldos		80.000
			002		Aporte del Empleador	2.300	0
				001	A Mutual de Seguridad	300	
				002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	2.000	
			004		Aguinaldos y Bonos	1.300	0
				008	Bono Excelencia	1.300	
		005			Suplencias y Reemplazos	16.990	
		007			Alumnos en Practica	500	
		999			Otras	10.000	4.000
			001		Asignación Ley 19.464		4.000
			999		Otras	10.000	0
				002	Otros Bonos	10.000	
22					BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	28.330	0
	02				Textiles Vestuario y Calzado	930	0
		001			Textiles y Acabados textiles	400	
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	300	
		003			Calzados	230	
	04				Materiales de Uso o Consumo	13.000	0
		001			Materiales de Oficina	5.000	0
			002		Materiales de Oficina	5.000	
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	8.000	0
			001		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	8.000	
	06				Mantenimiento y Reparaciones	6.100	0
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliario y Otros	700	
		004			Mantenimiento y Reparación Máquinas y Equipos	400	
		999			Otros	5.000	0
			001		Mantenimiento y Reparación de Ascensor	2.000	
			003		Otros	3.000	
	08				Servicios Generales	1.500	0
		001			Servicios de Aseo	1.500	
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	4.800	0
		002			Cursos de Capacitación	4.800	
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	2.000	0
		002			Gastos Menores	2.000	
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	2.000
	01				Prestaciones Previsionales	0	2.000
		004			Desahucio e Indemnizaciones	0	2.000
			002		Aporte Fondo Cesantía		2.000
29					Adquisicion de Activos no Financieros	17.500	69.295
	05				Máquinas y Equipos	9.500	69.295

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001415

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2010

		001			Maquinas y Equipos de Oficina	0	69.295
			002		Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP	0	69.295
				001	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Esc D-33		11.510
				002	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Esc D-259		15.240
				003	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Esc D-262		7.160
				004	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Esc D-271		4.330
				005	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Esc D-279		6.810
				006	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Esc E-267		7.815
				007	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Esc E-269		5.130
				008	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Col Ejerc		8.345
				009	Máquinas y Equipos de Oficina Subv, SEP Liceo B-69		2.955
		999			Otras	9.500	0
			002		Otras	9.500	
	06				Equipos Informaticos	8.000	0
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	8.000	
34					SERVICIO DE LA DEUDA	12.300	0
	07				Deuda Flotante	12.300	0
		001			Devengados Gastos en Personal	3.200	
		002			Devengados de Bienes y Ss. De Consumo	9.100	
35					Saldo Final de Caja	6.000	
					AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE GASTOS	**333.820**	**279.015**
					TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	**54.805**	

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj.

Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
D.A.E.M.
Remuneraciones D.A.E.M.
Secplan
Dpto. de Abastecimiento
Página web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°147/2010

Cerrillos, 27 de agosto de 2010

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que en la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 27 de agosto de 2010, **se aprobaron por mayoría, ante la abstención de la señora concejal doña Guacolda Torres Verdejo y el rechazo del señor concejal don Andrés Aguilera Fuentes, las modificaciones al Presupuesto de Educación contenidas en el Memorándum N°600/802/2010 de la Secplan.**

Asimismo, se aprobaron por mayoría, ante la abstención del señor concejal don Andrés Aguilera Fuentes y de la señora concejal doña Guacolda Torres Verdejo, las modificaciones al Presupuesto de Educación contenidas en el Memorándum N°600/851/2010 de la Secplan.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/913/2006 y sus modificaciones posteriores para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS RAMOS GARCIA
Secretario Municipal (S)